

CRISTIANOS LGTBIQ ARGENTINA

Buenos Aires, Argentina | cristianoslgttbiq@gmail.com



2 de septiembre de 2018

Estimada Comunidad LGTBIQ de Guatemala, en vistas del proyecto de Ley que prohíbe la educación “en diversidad sexual o ideología de género”:

En nombre de la comunidad **Cristianos LGTBIQ de Argentina** queremos expresar nuestro apoyo a toda la Comunidad LGTBIQ, que lucha día a día por la igualdad de derechos y oportunidades en la diversidad, entendiendo que, como parte de la sociedad a la que representan, independientemente de la orientación sexual o identidad de género, es la igualdad un atributo fundamental inherente a toda persona (derecho humano), reconocido en el ámbito internacional y en las legislaciones nacionales, sin exclusiones.

A toda la **comunidad Cristiana LGTBIQ de Guatemala**, les recordamos que por medio de Cristo, todos hemos sido justificados ante Dios Padre, “*Así que no importa si son judíos o no lo son, si son esclavos o libres, o si son hombres o mujeres. Si están unidos a Jesucristo, **TODOS** son iguales para Él.*” (Gálatas 3:28).

Por tanto, si algún **Dícese Representante de Dios**, eleva un discurso que incentive el prejuicio hacia vuestra condición, o pretende remarcarles o

tratarles como un error, basándose en la **Biblia / Palabra de Dios**,
recuérdense que:

- **HEMOS SIDO FORMADOS EN LA MANO DE DIOS, DESDE EL 1º AL ÚLTIMO DE NUESTROS DETALLES**, por tanto **nuestra diversidad, es parte de la virtud creativa de Dios**. (*“Dios mío, tú fuiste quien me formó en el vientre de mi madre. Tú fuiste quien formó cada parte de mi cuerpo.” Salmos 139:13*).
- Recuérdense que **La Biblia** debe ser interpretada en su contexto histórico, y bajo ese contexto reflexionar, **¿qué significó en ese entonces, y qué aplicación tiene a la actualidad?**
Bajo esta premisa, la concepción del Matrimonio, diversidad sexual e identidad de género, no pueden ser cuestionadas, puesto que la **Biblia** menciona alguno de estos temas en momentos históricos y culturales **completamente diferentes**.
- Recuérdense que el mismo Jesús encomendó a los creyentes “dad a Cesar lo que es de Cesar, y a Dios lo que es de Dios”, por tanto todo lo que refiera al estado, dejarlo a decisión del estado; y La Iglesia, dedíquese al amor, que es lo que Dios le encomendó. *“El primer mandamiento, y el más importante, es el que dice así: “Ama a tu Dios con todo lo que piensas y con todo lo que eres.” Y el segundo mandamiento en importancia es parecido a ese, y dice así: “Cada uno debe amar a su prójimo como se ama a sí mismo.” Toda la enseñanza de la Biblia se basa en estos dos mandamientos.” Mateo 22:37-40*.

Por último, queridos amigos y hermanos de la comunidad LGTB, recuerden:

- Que Dios no es exclusivo de nadie; ni de cualquier organización que eleve discursos que alimenten los malos prejuicios, el odio y la discriminación.
- Recuerden, independientemente del credo, que Jesús también fue un disidente, acusado injustamente y asesinado por los poderes de turno. Esa historia hoy camina con ustedes, los que luchan por una sociedad más justa.

“Por eso, mis queridos hermanos, manténganse firmes, y nunca dejen de trabajar más y más por el Señor Jesús. Y sepan que nada de lo que hacen para Dios es inútil.” 1 Corintios 15:58

Por otro lado, en nombre de Cristianos LGTBIQ Argentina, a la comunidad de Guatemala:

- Apelamos al **sentido propio de República** para recordarles que la inclusión y la igualdad son el camino hacia una sociedad más justa.
- Apelamos al sentido de una **Guatemala Soberana**, para recordarles que los derechos y deberes deben priorizar las necesidades del pueblo en todas sus expresiones.
- Apelamos al sentido de una **Guatemala Laica**, para recordarles la importancia de respetar los derechos a la individualidad, a la expresión libre basada en el mutuo respeto, independientemente del credo.
- Apelamos al sentido de una **Guatemala Independiente** para recordarles que las decisiones de los diferentes poderes que la representan, deben nacer de la voz de un pueblo que piensa y sufre las falencias de un sistema de leyes que excluyen a las minorías.
- Apelamos al **sentido de una sociedad de preminencia cristiana**, para recordarles que la mayor virtud cristiana, es la aceptación del prójimo (del diferente, del excluido, y del marginado por la sociedad y el estado mismo) basada en el amor incondicional que procede de Dios.

¿Qué espera Dios de Ustedes?

“Pero ya Dios les ha dicho qué es lo mejor que pueden hacer y lo que espera de ustedes. Es muy sencillo: Dios quiere que ustedes sean justos los unos con los otros, que sean bondadosos con los más débiles, y que lo adoren como su único Dios. Miqueas 6:8”.

Les abrazamos a la distancia!

*Atentamente,
Equipo de Cristianos LGTBIQ Argentina.*